

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA DREACKGRAF S.A. CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2013**

En el ciudad de Guayaquil, a los 22 días del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las doce horas, la Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, situado en la ciudadela Verneza Norte Vía 15 Villa 9, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía DREACKGRAF S.A., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas: el Sr. GRUNBERG KAUFMANN ERIK MARIO, propietario de cuatrocientas acciones; la Sra. MANNIQUE ESPINOZA MARIA ISABEL, propietaria de cuatrocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de L.N dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Preside el señor Grunberg Kaufmann Erik Mario, y actúa el señor Luis Arturo Chávez Alarcón como secretario AD-HOC. El secretario expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constado que se encuentra presente toda el capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, y que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberán unirse y resolver el siguiente Orden del Día: PRIMERO.- Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012; SEGUNDO.- Presentación y aprobación del informe del Gerente General, informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2012; TERCERO.- Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2012. Luego de deliberar al respecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de DREACKGRAF S.A. resuelve: PRIMERO.- Aprobar los estados financieros de DREACKGRAF S.A. correspondientes al ejercicio económico del año 2012; SEGUNDO.- Aprobar el informe presentado por el Gerente General; TERCERO.- Aprobar los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2012; CUARTO.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecha lo cual, se procede a dar lectura, siendo la aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las quince horas, firmando para constancia el Presidente que certifica.- El Sr. GRUNBERG KAUFMANN ERIK MARIO, y la Sra. MANNIQUE ESPINOZA MARIA ISABEL. Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de DREACKGRAF S.A. a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 22 de Abril del 2013


LUIS ARTURO CHAVEZ ALARCON
SECRETARIO DE LA JUNTA
AD-HOC